

10 Qtos.

N.º 241.

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL MÁRTES 29 DE ABRIL DE 1817.

### SAN PEDRO MÁRTIR, INQUISIDOR.

El Jubileo de las XL. horas está en la iglesia de RR. MM. Descalzas, por una devota de S. Vicente Ferrer. Se manifiesta á las  $5\frac{1}{2}$  de la mañana, y se oculta á las  $6\frac{1}{2}$  de la tarde.

#### *Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 5 h. y 16', y se oculta á las 6 h. y 44'. Debe señalarse el Relox al medio dia verdadero 11 h. 57' 13".

#### *Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.*

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	29, 9, 06	65,º 5	O.	Despejado.
A las 12 del D.	29, 9, 06	67, 5	id.	id.
A las 6 de la T.	29, 9, 10	66, 0	ONO.	Claro.

#### *Mareas en esta Bahía.*

1.a Baxa mar á las 6 h. 35' Mañ. 2.a Baxa mar á las 6 h. 57' Noch.  
1.a Alta mar á las 12 h. 46' Med.dia.

### COMERCIO.

#### *Vales Reales de 600 pesos.*

Dia 28.—Cada uno ps. fs.—Setiembre á 112: Mayo á 113: Enero á 114. (Papel. Sin operaciones.)

Londres 13 de Marzo.—Se sabe por los diarios y cartas de Calcuta que en este año pasado ha sido muy grande la seca en muchas partes de la India, lo que ha causado en Bengala grande escasez de arroz y una total falta en la cosecha de añil, y que últimamente se han recibido noticias de que en varias partes han sobrevenido lluvias tan copiosas que han sido no menos perjudiciales que la seca.

*Lisboa 16 de Abril—EDICTO—Ha bajado á la Real Junta de Comercio, Agricultura, Fábricas y Navegacion el siguiente oficio—*  
 “Habiendo terminado á fines del año próximo pasado el plazo de la última prórroga del tratado de Comercio de Diciembre de 1798, entre Portugal y Rusia; se ha servido ordenar S. M. que la Real Junta de Comercio, Agricultura, Fábricas y Navegacion haga saber en la forma acostumbrada que por la final cesación de las estipulaciones de dicho tratado no deben continuar las prácticas y ventajas comerciales introducidas en consecuencia del mismo tratado, habiendo mandado el mismo Señor expedir las órdenes necesarias para hacer saber dicha cesación. Lo que participo á V. S. para que lo haga presente á la Junta para su debida ejecución. Dios guarde á V. S. muchos años. Palacio del Gobierno 9 de Abril de 1817.—D. Miguel Pereira Forjaz. —Sr. Juan de Sampayo Freire de Andrade.” Y para que conste se mandan fixar edictos. Lisboa 16 de Abril de 1817—José Accursio de las Nieves.

*Barcelona 14 de Abril—Ayer llegó á este Puerto, procedente de la Guaira, Sto. Domingo, Cádiz y Tarragona con 124 días de navegacion, el bergantín el Arrogante Barcelones, su capitán D. Francisco Illas, con cueros, cacao y añil.*

*Circulares del Ministerio de Hacienda.*

*Primera.—El Rey, habiendo oido al Consejo pleno de Hacienda en virtud de la orden de 30 de Octubre de 1815, la cual excluía del pago de las imposiciones y cargas á los Comerciantes extranjeros que se hallaban inscritos en clase de transeuntes en los pueblos donde residían; se ha servido resolver, conforme con la consulta de dicho Supremo Tribunal, que se lleve á efecto la orden de 6 de Julio, circulada en 11 del mismo año, por la cual se mandó que todos los Comerciantes extranjeros con casa abierta de comercio en España paguen todas las imposiciones ordinarias y extraordinarias como los demás Comerciantes españoles. Comunicolo á V. S. de Real orden para su cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 10 de Abril de 1817.*

*Segunda.—El Rey, conforme con lo expuesto por la Dirección general de Rentas, y segui el artículo 10 del capítulo 7º de la instrucción de Rentas, se ha servido mandar que los Capitanes ó Maestres de los buques extranjeros que por cualquier accidente llegaren á los puertos de España, y llevaren á bordo dinero de cuño español, presenten certificado del Cónsul de España en los puertos extranjeros que exprese la procedencia de dicho dinero, y punto adonde se dirige, só pena de confiscacion. Comunicolo á V. S. de Real orden para su cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 14 de Abril de 1817.*

*Buques que están á la carga para los puertos de América y Europa, sus dueños ó consignatarios.*

*Para América.*

**PARA EL CALLAO DE LIMA.** Fragata Ntra. Sra. de la Asuncion (a) La Vigarrena, á D. Francisco de Paula Ugarte, calle Abumada n. 4.

Fragata Cleopatra, su maestre D. Pedro Iriberry. La despacha D. Juan Antonio Llorente, calle del Murguia núm. 160.

Fragata Ntra. Sra. del Rosario (a) La Perla, al dicho D. Juan Antonio Llorente.

Fragata San Miguel (a) El Comercio de Lima, su maestre D. Antonio Sarria, á D. José de Santiago y Rotalde, calle de los Blancos núm. 152.

Estos tres barcos saldrán á la mayor brevedad, aprovechándose del primer convoy de buque de guerra hasta donde pudiese conservarse, y si por algun accidente perdiesen dicho convoy, se previene que los tres lo seguirán rigoroso hasta el puerto de su destino.

Fragata La Primorosa Maria Ana, á D. Antonio Artechea, calle de la Aduana núm. 23.

Fragata Santa Catalina (a) La Tagle, su cap. y maestre D. Agustín de Larrazabal, á D. Antonio Baras, calle del Vesuvario núm. 88.

**PARA VALPARAISO, ARICA Y CALLAO DE LIMA.** Fragata Minerva Peruana, su cap. D. Saturnino Barinaga, á D. Andres Sanchez de Quirós, calle de Murguia núm. 125.

**PARA VERACRUZ.** Corbeta Ntra. Sra. de los Dolores (a) Los Cinco-hermanos, á D. José Romero Campo, calle de Murguia núm. 132.

Bombarda La Sacra Familia, á la Sra. Viuda de Ruiz é hijo Terry.

*Para Europa.*

**PARA SAN SEBASTIAN Y BILBAO.** Bergantin español La María Josefa, su cap. D. José Antonio Salas, á D. Angel Gazzino calle de Murguia núm. 128.

**PARA SAN SEBASTIAN EN DERECHURA.** Goleta española S. Juan Bautista, su cap. D. Ramon de Masaurreta, á Martin de Irazoqui, calle de las Descalzas núm. 55.

**PARA BILBAO.** Goleta española S. Antonio, su cap. D. Juan Antonio Lopategui, á dicho Gazzino.

**PARA MARSELLA.** Bombarda francesa Las Dos Hermanas, su cap. D. Santiago Martir, á dicho Gazzino.

**PARA AMSTERDAM.** Queche holandes Joven Barend, cap.

Jacobo Cornelio Janssen, á D. Francisco Van-Herck, calle del Consulado viejo núm. 51.

PARA LA CORUÑA Y GIJON. Bergantin español La María, su cap. D. Sebastian Gonzalez Llanos, á dicho Gazzino.

Quechemarin español S. Juan Bautista, su cap. D. Juan Bautista Echevarria, á dicho Gazzino.

PARA BREMEN. Bergantin danes Concordia, su cap. Siemsen, à D. Ludolfo Cristian Uhthoff, calle del Camino n. 75.

Fragata española Ntra. Sra. de los Dolores (a) El Alcides, su cap. D. Martin Revilla, á los Sres. viuda de Ruiz é hijo Terry.

PARA HAMBURGO. Bergantin danés Luisa, su cap. Hansen-Nielsen, á los Sres. J. C. y B. H. Biesterfeldt, calle del Consulado viejo núm. 44.

Místico español S. José y Dolores, su cap. D. José María Ortiz, á dicho Gazzino.

PARA SANTANDER Y BILBAO. Goleta S. Ramon, su cap. D. Juan Antonio Aldecoa, á D. Ignacio Casal, calle de los Doblones.

Bergantin español La Isabel, su cap. D. Antonio Bengoechea, á dicho Gazzino

PARA SANTANDER. Quechemarin español La María Rosa, su cap. D. Antonio Allona, á dicho Gazzino.

PARA TRIESTE. Bombarda española Santa Faz, su cap. Pedro Barnat, Se despacha en la calle de Santiago núm. 133.

PARA BOSTON. Bergantin americano nombrado Pickering, su cap. Elias Davis, á los Sres. viuda de M. Roberts y comp. calle de los Doblones núm. 16.

PARA CHARLESTON. Fragata americana Ceres, su cap. Callender, á los Sres. Bloomfield y Tunis, plazuela de las Cuatro-Torres núm. 9.

PARA GIJON Y SANTANDER. Quechemarin Sta. Ana, su cap. D. Juan Antonio Ibargaray, á D. Bartolomé Azpuru, calle de Pedro Conde núm. 32.

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE. Goleta española El Sto. Cristo del Paño, su cap. Agustin Gonzalez, á D. Benito Picardo, plazuela de S. Martin núm. 327.

PARA AMBERES. Bergantin holandes Telemaco, su cap. J. P. Klein, á dicho Gazzino.

PARA BAYONA DE FRANCIA. Goleta francesa El Correo de Bayona, su cap. D. Juan Miquellena, á dicho Gazzino.

PARA LISBOA. Místico portugues Ave María, su patron Manuel Viega, al Consulado de Portugal, calle de S. Juan n. 70.

PRECIOS CORRIENTES.

Frutos ultramarinos.

Azúcar de la Havana ar-

roba rpta. 34 y 40 à 36 y 42

Blanca sola . . . . . 41 à 43

Terciada idem . . . . 34 à 36

Añil tiz. de Guat. lb. rpta.	26 à 27	Pimienta fina libra rvn.	6½ à 7
Flor.	20 à 24	Palo Campeche ql. rpta..	18
Sobre.	16 à 18	Moralete.	8
Corte.	8 à 12	Brasilete ps.. . . . .	14 à 16
Añil flor de Caracas.	24 à 26	Sebo de Buen. Ayr. ql. ps. fs.	10
Sobre.	18 à 22	Zuelas curtidas lib. rvn..	4 à 5
Corte.	14 à 16	Vainillas el millar ps. .	200 à 250
Añil de la China.	00 à 00	Xalapa el quintal.	58
Algodon de varita ql. ps.	52	Zarza de Hond. arrob. ps.	10 à 11
Jiron.	00 à 00	De la Costa. . . . .	6 à 7
Caracas.	46 à 48	<i>Comestibles y otros efectos.</i>	
Guayana.	00	Aceite del Reyno arroba	
Lima.	64 à 66	sobre el muelle rvn. .	98
Pernambuco 1.a.	66 à 68	Id. extrangero en tierra..	00
2.a...	60 à 66	Alquitrán de la A. S. bar-	
Báls. del Perú lib. rpta..	27 à 29	ril à bordo ps. fs.. . . .	4 à 5
Tolú.	14	Id. de Suecia. . . . .	5 à 6
Copal.	5 à 6	Arroz de la Carolina ql.	
Cacao Caracas fan. ps. . .	62 à 64	à bordo ps. fs.. . . . .	6 à 7
Guayaquil.	27	De Ital. ql. en tierra ps. fs.	7½
Maracaybo.	60	Del Reyno arrob. rvn.. .	34 à 36
Cascar. de Guan. lb. rpta.	6 à 12	Azafran la libra ps. fs. .	16
Calisalla.	4 à 6	Almendra de Esperanza	
Colorada.	10 à 14	sin cáscara quintal ps.	26
Piura.	2½ à 3½	De Mallorca en tierra. .	21 à 22
Loja.	8 à 16	Avellanas el saco ps. fs..	7½ à 8
Cartagena rvn. . . .	3 à 4	Bacalao nuevo de Terra-	
Café quintal pesos fuerts.	16 à 18	nova à bordo ql. ps. fs.	4½
Carey libra rvn.. . . .	140 à 160	Brea de Suec. barril ps. fs.	8½
Chap. de hast. mill. ps. fs.	36 à 37	Canela de Hol. lib. rpta..	41 à 42
Cobre del Perú el ql. ps..	24	De China rvn.. . . .	20 à 22
Caracas y Veracruz. . .	16 à 17	Carne de vaca salada de	
Cueros de Buenos-Ayres		la América septentrion.	
la lib. en tierra qtos..	31½ à 32	barril á bordo ps. fs. .	13 à 14
De la Habana Veracruz,		De Irlanda.. . . . .	00 à 00
y Caracas lb. cuartos.	24 à 28	Cera amarilla quintal en	
Estano el quintal ps. . . .	26	tierra ps. fs. . . . .	00 à 00
Grana super. ar. duc..		Clavos de comer lb. rvn.	28 à 30
Corriente.. . . . .	136 à 150	Cáñam. de Rus. á bord. ps.	12 à 13
Inferior.. . . . .	100 A	De Italia. . . . .	15 à 16
Granilla.	37 à 38	Chicaros Olanda á bordo	
Lana de Vicuña lb. rpta..	32	saco ps. . . . .	15
De Buenos-Ayres ql. ps..	16	Dueñas de Hamburgo, ca-	
Polvo de grana arrob. ps.	18 à 20	da 1200 ps. fs. . . .	250 à 400
Pim. de Tabasco lb. qtos.	22 à 24	Id. del Norte de Amér. id.	90

Fierro planchuela de Vizcaya quinto ps. . . . .	7	De Mallorca en tierra. 17½ à 18
De Suecia á bordo. . . . .	4 à 5	Blando de Mallorca id. 10 13½
Frixoles de Olanda saco de 8 arroba ps. . . . .	00	Caldos.
Garb. del Reyno fino ps. fs. . . . .	5 à 6	Aguardiente de 58 p.º
Harina de la Amér. sept. barril á bord. ps. fs. . . . .	14 à 15	barril á bordo ps. . . . . 28 à 29
Habas tarragonas fanega á bordo rvn. . . . .	00	Prueba de aceite cada bota. . . . . . . . . 164 à 168
Cochineras. . . . .	60 à 64	Id. de Olanda id. . . . . 125 à 128
Maiz faneg. á bordo rvn. . . . .	55 à 56	Id. anisado . . . . . 136 à 140
Manteca de puerco en cuñetes á bord. lib. rvn.. . . . .	3	Id. de Mallorca ps. fs. 120
Manteca de vacas de Dublin lib. á bordo rvn. . . . .	3½ à 4	Vino tinto de Cataluña ps. 44 à 48
Watford nueva. . . . .	3½ à 4	Id. de Valencia id. . . . . 37 à 40
Coork á bordo. . . . .	0 à 0	Id. de Málaga. . . . . 70
Holanda nueva. . . . .	3 à ½ 3	Papel.
Queso de Flandes quint. á bordo ps. fs. . . . .	12	Florete superior de Cataluña cada resma rvn. 66 à 78
Tabac. Virginia ql. ps. fs. . . . .	16 à 17	Florete corriente. . . . . 48 à 60
Tocino cada barrica á bordo ps. fs. . . . .	20	Medio florete. . . . . 39
Trigo del reino superior fanega á bordo rvn.. . . . .	100.	Alcoy de Rey. . . . . 40 à 45
Dicho corriente. . . . .	00	De Imprenta. . . . . 28 à 29
De Turquía á bordo. . . . .	00 à 00	De estraza. . . . . 12 à 13
De Zelandia á bordo. . . . .	00	Cambios en esta plaza.
Piche á bordo. . . . .	00	Descuentos de letras 5 à 6 p.º
Cebada del Reyno. . . . .	41 à 42	Idem de pagares 8 à 9 p.º
Del Norte. . . . .	00	Madrid à 60 dias par.
Xabon duro de Málaga y Sevilla ql. en tierra psfs. . . . .	17 à 18	Idem à 8 dias vista 1 p.º ben.
Barcelona 15. de Abril.—Vales Reales á 77½ p. c. d.		Londres 36
Valencia 18 id.—Idem á 72.		Paris 74½
Madrid 22 id.—Idem 75½ á 76 (Sin dinero).		Amsterdam corriente 97 à 97½

Amsterdam 5 de Abril.—Cambios.

Cádiz, , , , , , , , , , ,	93½	A dos meses, , , , , 55½
Madrid, , , , , , , , , ,	94	Londres, , , , , , , , , , 38 6
Bilbao, , , , , , , , , , ,	94½	A dos meses, , , , , 38 4
Sevilla, , , , , , , , , , ,	93	Agio, , , , , , , , , , 2 p.º
Paris, , , , , , , , , , ,	56	

*Sanlúcar de Barrameda 26 de Abril.—Precios de frutos.*

Trigo superior fan. rvn.	98	algo mas bajo. . . . 140
corriente. . . . .	94 à 96	Nuevo de la hoja superior
Garbanzos superiores. .	120	escogiendo. . . . . 52 à 54
medianos. . . . .	106	sin escoger. . . . . 46 à 50
Maiz. . . . .	90	Vinagre de vino super. . . . . 36
Arvejones. . . . .	60	Aguard. de vino prueba de Ol. 13
Alpiste. . . . .	70	De Orujo. . . . . 110
Cebada. . . . .	42	Aceite en la Aduanilla rs. 96 à 98
Vino superior la bota de 30 arrobas ps. . . .	180	en los almacenes de distintos pueblos. . . . 100

*Manifiesto del bergantín sueco Providencia, su cap. Jorgen Andersen, que procedente de Amsterdam entró en este puerto el dia 18 del corriente, consignado á su Cónsul.*

10 docenas sillas á los Sres Brockman y sobrinos, 8 docenas id. y 11 id. sueltas y 17 botellas y 1 barril tinturas á D. Guillermo Meitzen. 1 barril mercerías á D. José Alvareda é hijos. 20 cajas quesos á la orden para este y puertos habilitados. 1 barril y 1 cajita mercaderías á D. Francisco Descalzo. 4 barriles, 1 cajita y 1 paquete id. á D. Angel Descalzo. 50 cajas quesos á D. Ricardo Sheil para este y puertos habilitados. 1 barril mercaderías, 2 cajas cintas de terciopelo y 48 cajas quesos de tránsito para Sevilla.

*Idem de la balandra inglesa Confidencia, su cap. N. Thomson, que procedente de Liverpool entró en este puerto el dia 15 del corriente, consignada á D. Pedro La-Cave.*

2 cajas sederías á D. Juan Thuillier. 1 fardo lanerías á D. José Killat. 2 barricas y 9 barriles mercerías y 22 tornillos sueltos para banco á D. José Alvareda é hijos. 4 fardos lanerías á D. Juan Lalanger. 4 cajas y 17 fardos lienzos á D. Guillermo Oldham. 38 cajas y 2 barricas mercaderías y 14 cajas clavazon á la orden. 4 barricas y 1 caja mercerías, 1 barril y 1 caja mercancías, y 1 barrica y 1 caja quincallería de tránsito para Sevilla. 25 barricas loza y 36 lios arcos de hierro de tránsito para Sanlúcar. 1 caja sombreros de tránsito.

*Idem de la fragata inglesa Race Horse, su cap. Peter De Gavis, que procedente de Guernsey entró en este puerto el dia 17 del corriente, consignada á los Sres. Fleetwood, Arguibel y comp.*

2000 arrobas de papas á D. Antonio Quintero para este y puertos habilitados, y otros géneros de tránsito en el mismo buque.

*Idem del bergantín americano Sall et Hope, su cap. Diego P. Rhodes, que procedente de Charleston entró en este puerto el dia*

15 del corriente, consignado á Don Samuel Larned.

80 barricas tabaco de hoja, 75 dichas y 55 medias dichas arroz.

*Idem del bergantin holandes La Constancia, su cap. Simon Hubrock, que procedente de Amberes entró en este puerto el dia 18 del corriente, consignado á los Sres. J. C. y B. H. Biesterfeldt.*

1 caja relojes á los Sres. Vienne y Larrue. 4 fardos lanerías á la Sra. viuda de Roberts y comp. 7 barriles clavazon á D. Gregorio María de Oviedo. 3 fardos coties á los Sres. Gutierrez y sobrinos. 20 barrilitos manteca á los consignatarios para este y puertos habilitados. 10 fardos lienzos y 1 barril hilo á los Sres. Brockman y sobrinos. 2 dichos géneros de lana á D. Santiago Rennette. 3 dichos id. á la Sra. viuda de Lagarda é hijos. 1 dicho id. á D. J. F. Geres. 1 dicho id. á D. José Badía. 2 dichos lienzos á D. Roberto White é hijos. 1 dicho géneros de lana á D. Segismundo Moret. 12 barriles lino y 4 fardos géneros de lana á la orden. 118 fardos lienzos, 3 barriles hilo, 1 fardo géneros de lana, y 1 barril lino de tránsito para Sevilla. 1 fardo géneros de lana de tránsito para Málaga. 1 barril hilo y 1 fardo géneros de lana de tránsito para Sanlúcar.

## CONSULADO.

Por decreto del Real Tribunal del Consulado de Comercio de esta Plaza en autos de concurso de acreedores á Don Ricardo Gough, se ha mandado nuevamente citar y emplazar á cualquiera que se considere con privilegio á derecho á la masa de dicho concurso para que en el perentorio término de diez y ocho meses se presenten á deducirlos con los documentos comprobantes, bajo prevención de que en defecto se chancelarán las fianzas de acreedor de mejor derecho otorgadas, y los pagos subsecivos se verificarán sin tales garantías, parándoles esto con cuanto se actue y resuelva el perjuicio que haya lugar. Lo que se manda insertar en los Periódicos de esta Plaza. Cádiz 24 de Abril de 1817.

TEATRO PRINCIPAL.—*El vergonzoso en Palacio* (com. en 3 actos.)—*Seguidillas manchegas* (por las Sras. Luisa Lopez y Gertrudis Perez y los Sres. Fermín Leal y Luis Alonso.)—*Los zapatos* (sainete de D. Juan González del Castillo.)—A las 7½.

TEATRO DEL BALON.—*Los templarios* (tragedia en 5 actos.)—*Un quinteto de baile asiático* de la composición del Sr. Vicente de la Puerta.—*El sastre y su hijo* (sainete.)—A las 7½.